

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

NO IV

San José, jueves 2 de febrero de 1905

NÚMERO 962



EL
ACORAZADO
—DE—
BERTHEAU & Co.

Esta gran fábrica de calzado, que tiene á la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes, ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, desde Cl. 2 hasta Cl. 12 el par. Zapatos cosidos. Visítad tan bien atendido almacén

EL DEPOSITO DE MADERA MAS GRANDE DE SAN JOSE

Ahora tengo un surtido completo de todas las clases de Cedro amargo Caoba, Pochote, Guanacaste, Roble y todas las demás famosas clases de madera que crecen en el cantón de San Mateo. Tengo una grande existencia de tablancillo y tablilla que vendo muy barato. También soleras, cadernillas y gigantones, ruedas, ejes, timones y parafes. Reglas corta á 10 y 15 céntimos, reglas de 4 varas, 20, 25, 30 y 35 céntimos. Consigan mis precios antes de comprar en otra parte. Agustino Wre antiguo local de la aballeriza de M. Gutiérrez.

Hotel y Restaurant EL BOSQUE

Dolores Ulloa

Calle 19 Norte, frente á la Imprenta Nacional. SERVICIO DIARIO Y A LA CARTA. En el almuerzo, comida y cenas habrá diariamente variedad de platos preparados por una persona de bastante práctica en el ramo. Las carnes, legumbres y demás productos que se emplean, son de lo más fresco que se consiguen diariamente. Las personas encargadas del servicios, son de estilos especialmente para atender con bastante fineza tanto á los ricos como á los pobres. Las habitaciones son bastante decentes y de condiciones higiénicas.

Comodidad en los Precios

Cerveceria

CERVEZA

NEGRITA Y SOL

RICHMOND
CERVEZA
Doble Negra
MARCA RRR Y PALE ALE

RICARDO KRIEBEL

DENTISTA ALEMAN

Despacha en la casa frente á la de don Federico Tinoco

Victor Trejos y Jorge Herrera

Abogados y Notarios

Han establecido su bufete 50 varas al Oeste del Parque Central, frente al bufete del Licenciado don Luis Castro Ureña

"EL DERECHO"

Director y Editor

Manuel Castro Q.

Administrador

Rubén Méndez

NOVEDADES

El horizonte político del país cada vez se despeja más. No hay nubes grandes ni pequeñas hasta donde el ojo alcanza á ver. Calma y calma serenidad pacífica, eso es cuanto tenemos al frente á pesar de la campaña electoral iniciada ya á causa de la precipitación de algunos espíritus impacientes.

La campaña electoral que se librará este año será de lo más apacible que en la materia puede citarse. La ola de la pasión no se levantará alto, la marcha del Estado en sus múltiples manifestaciones será normal, todos estamos interesados en ello por el buen nombre de los partidos, por el buen nombre del país.

Demuestra todo eso que el país es apto para la vida pública y que la pasión sólo se exalta aquí entre nosotros, modestos labradores, cuando hay hechos que avergüenzan, que causan bochorno; cuando quien no tiene derecho dispone de la autoridad de la Nación; cuando alguno se roba la soberanía de la Nación; cuando la ilegalidad es la ley, cuando el cinismo trepa al Poder y pone el tacón de su bota sobre los ciudadanos libres.

Ahora esto va por el cauce natural. Hacemos la República.

De don Tobías Zúñiga, caballero á carta cabal, se dice que es candidato, pero no es candidato oficial porque en Costa Rica, con la Administración del señor Esquivel, terminaron las candidaturas oficiales.

Los enemigos de la candidatura del señor Zúñiga pueden guardar sus argumentos para atacarlo como candidato oficial, pues por ese lado no hay motivo que justifique el reproche.

Espadas son triunfo, se viene diciendo desde hace tiempo en Costa Rica. No es el señor Zúñiga capaz de aceptar una posición oficial para explotarla en pro de su candidatura.

El señor Zúñiga acaba de dejar el Ministerio de Guerra para pasar al de Hacienda. El Jefe del Ejecutivo procede con acierto en cuanto al fondo y á la forma de su administración. No decimos esto porque el señor Zúñiga fuera peligroso en el Despacho

de Guerra, pues conocemos al hombre y sabemos que no hay oro para pagar su lealtad, pero si por sus partidarios que se valían de la posición del ex-Ministro de Guerra para su propaganda. Don Tobías no es candidato siquiera, á serlo ya habría descendido del Ministerio. Abusan pues del culto y distinguido caballero los empleados que hacen propaganda por él siendo Ministro.

Acaba de llegar al Ministerio de Guerra un hombre nuevo, todavía joven, el modesto y honorable abogado don Vidal Quirós.

El señor Quirós llega al Gobierno como una garantía más para el país. Como hombre político ahora va á darse á conocer. Conste sí, de antemano, que es una garantía de libertad.

La provincia aquella donde el republicanismismo está dignamente representado por personas de valiosa significación, tiene ya un gobernador sin pero entre las personas bien interconadas. Don Pablo M. Rodríguez precedido de recomendaciones de tirtios y troyanos, va á dirigir la administración de aquella provincia por la cual siempre hemos clamado. Probablemente, si el nombramiento hubiera sido resultado de una elección, no hubiera recaído en persona muy distante del señor Rodríguez.

Creemos que el Guanacaste está de plácemes y que nuevos y venturosos días empiezan para la gran provincia del Pacífico.

Colaboración

Algo importante

La naturaleza y el carácter de nuestras convicciones políticas nos obligan á diferir, quizá no en el fondo, pero sí en la forma, de la práctica aceptada por algunos, en épocas anteriores y posiblemente en la presente, para librar al país de la desvergüenza fatalmente arraigada entre nosotros y cobijada, con hábito de verdugo, bajo el autoritario y provocativo nombre de "candidatura oficial".

Sabido lo tenemos y con muy amargas pruebas experimentado, cuanto puede significar, para un país las condiciones especiales del nuestro y aun para cualquiera otro que no las posea, el desequilibrio siniestro que ocasiona el desborde de la ambición

criminal de un hombre ó de un círculo obsecado por la sed de preponderancia, aunque ella fuera ficticia solamente, siendo como es, analizado con la química del patriotismo, no más que el germen de las más infames traiciones y de las más viles iniquidades, pero que á pesar de todo se disimula con el irrazonable epíteto de "candidatura oficial".

Conceptuamos el origen de este lunar odioso, como una ofrenda satánica de la codicia personificada en el corazón de algún paria.

Comprendiéndolo así y con el convencimiento íntimo é inquebrantable de que lo que se ha dado en llamar "candidatura oficial" no viene á constituir sino una metamorfosis de las pasiones y debilidades humanas, hijas sólo de almas estériles, que se personifican en el acero de las espadas y toman vida en los adelantos modernos de la ciencia homicida, para presentarse en escena con el traje de gala ministerial, ó en otro caso, simplemente en uso de facultades de reciproca amistad entre dos figuras olímpicas, pero siempre con el abuso de autoridad como escala de seguridad para el éxito de la usurpación premeditada, no creemos, que pueda haber la vacilación en ningún pecho honrado para repudiar con desprecio y depravación moral, ruina de las más hermosas libertades y corrupción de los más elocuentes principios republicanos, si no fuera ahogado como tiene que serlo por el grito unánime de todos aquellos que con orgullo se denominen verdaderos patriotas.

Es por esto que nosotros en la forma diferimos de la práctica aceptada de combatir por medio de una campaña razonada lo que ni por un momento debe subsistir en un país ideal como es Costa Rica, en donde cada uno de los ciudadanos debe ser un pundonoroso defensor de sus instituciones y en donde jamás debe dársele el honroso carácter de enemigo leal al que hace uso de la confianza de un pueblo como arma traidora de dominio y como símbolo sarcástico de triunfo.

En el fondo todos comprendemos que la "candidatura oficial" no es más que una voluntad absurda del egoísmo, que oprime mezquinamente el cimiento sagrado de la República, la alternabilidad, y que pretende imponerse á la voluntad soberana del pueblo.

Nos parecería risible armar á un batallón de hombres para apartar la víbora que tratara de impedirnos el paso en mitad del camino. Bastaría darle un golpe en la cabeza con una vara flexible para sepultarla con todo y su ponzoña gangrenosa. Eso es todo.

Queremos que la vara flexible del criterio adoptado por el republicanismo innato, azote las espaldas de los traidores bien acomodados y los fustigue con el rigor que merecen.

Pero no esa vara elástica del criterio miserable de los vividores que sa-

ben convertirla en reptil inmundado que se alberga en el fango si en el fango come y vejeta. La ignorancia precipita á algunos hombres por este sendero estrecho, también la malicia y aun la audacia, si la ilustración se revela en otra forma; sin embargo, aseguramos que ningún patriota debe marchar por él, á no ser que la madre Patria lo desconozca como hijo suyo, por indigno.

En efecto, el que se oponga al cumplimiento y al respeto de nuestras leyes, es nuestro enemigo; si es extranjero y trata de profanar nuestro suelo, lo hemos de rechazar con todas nuestras fuerzas; si del país y quiere violar nuestros derechos, lo habremos de arrojar como al más empedernido Iscariote.

Y aquí cabe nuestra anterior consideración al decir que de un modo irrazonable se titulaba "candidatura oficial" á lo que si así se consiente en llamar, justamente debía llamarse "traición oficial," puesto que el pueblo deposita un tesoro precioso y honor incomparable, por su voluntad, en personas caracterizadas y de prestigio irrefutable, merecedoras de tan señalada distinción, cual es la de regir los destinos de la República.

En tal concepto, nos parece imposible calificar con el carácter de "oficial" á un atropello que oscurecería la más ameritada personalidad complicada en él, aun cuando no fuera más que con su criminal tolerancia, lo cual por sí solo puede significar el escarnio más ignominioso de los deberes del ciudadano coronado en el seno de su Patria, por el voto conquistado mediante el esfuerzo de la más heroica conservación de una honradez acrisolada y de una pureza ostensible en la vida pública.

Finalizamos las anteriores líneas sin determinar acontecimientos, reservándonos para mejor oportunidad volver sobre la carga si las circunstancias lo exigen y con argumentos más poderosos en pro de nuestra tesis.

L'AORAIL.

OFICIAL

PODER EJECUTIVO

Nombra al señor don Tobías Zúñiga Castro, para Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio, que actualmente sirve en calidad de recargo, y llama al desempeño de la Cartera de Guerra y Marina, que dicho funcionario deja por virtud de este decreto, al señor Licenciado don Vidal Quirós.

—Revoca el decreto número 2 de 14 de mayo de 1902, y nombra á los señores Licenciados don Carlos Lara, don Alejandro Alvarado h. y don José María Vargas Pacheco, para Subsecretarios de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores, Instrucción Pública y Carteras anexas; de Gobernación, Policía y Fomento y de Hacienda y Comercio respectivamente.

En consideración á que por falta

del quórum legal no pudo verificarse el 8 de diciembre próximo pasado la elección de procuradores síndicos por los distritos de Uruca, Hatillo y San Sebastián, del cantón central de la provincia de San José, Santa Cruz y Capelladas del de Cartago; Bolsón, del cantón de Santa Cruz de la provincia de Guanacaste; Golfo Dulce y Buenos Aires, Térraba y Boruca de la comarca de Puntarenas; y por cuanto ha sido aceptada la renuncia de los señores Rafael Huertas y Tomás Castro, y la excusa del súbdito francés don Víctor Manuel Herrán, quienes fuerón electos, respectivamente para desempeñar igual cargo por los distritos de Palmira, Laguna y Concepción del cantón del Naranjo de la provincia de Alajuela, y del distrito central del cantón de Jiménez, de la de Cartago;

Por tanto,

De conformidad con la ley número 7 de 25 de enero próximo pasado,

DECRETA:

Artículo único.—Convócase á los electores de los lugares mencionados para que se reúnan en los locales de costumbre, á las 12 del día 19 del corriente y procedan á nombrar los procuradores síndicos que les corresponden. Las personas electas en virtud del presente decreto, cesarán en sus funciones el día 31 de diciembre del año en curso.

Casa Presidencial.—San José, 2 de febrero de 1905.

Presentes los señores don Tobías Zúñiga Castro y Licenciado don Vidal Quirós, nombrados por decreto número 28 de esta fecha para Secretarios de Estado en los Despachos de Hacienda y Comercio y Guerra y Marina respectivamente, prestaron ante el señor Presidente de la República el juramento constitucional, quedando en consecuencia, en posesión de sus cargos.

GOBERNACIÓN

San José, dos de febrero de mil novecientos cinco.

Presentes en este despacho los señores Licenciados don Carlos Lara y don Alejandro Alvarado h., nombrados por decreto número 29 de hoy, para Subsecretarios de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores, Instrucción Pública y Carteras anexas y Gobernación, Policía y Fomento, respectivamente, prestaron el juramento de ley y tomaron posesión de sus cargos.

—Asigna á los Subsecretarios de Estado el sueldo de ₡ 350 mensuales, que se pagarán de la partida de eventuales del Despacho respectivo.

HACIENDA Y COMERCIO

San José, 2 de febrero de 1905.

Presente el Licenciado don José María Vargas Pacheco, nombrado para Subsecretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio, por decreto número 29 de esta misma fecha, prestó ante el infrascrito Secretario de Estado el juramento de ley.

La reunión en Heredia

Nos ha informado uno de nuestros copartidarios heredianos, que la reunión que el Partido Republicano de aquella ciudad verificó ayer, estuvo bastante animada. La concurrencia fué numerosa y se pronunciaron hermosos discursos en pro de la causa republicana, que dejaron impresionados á los nobles y entusiastas republicanos de Heredia. Por demás es decir algo de el orden observado, por que el Partido Republicano siempre ha dado muestras de la más completa cordura.

Fiesta

El turno que se verificará el próximo domingo en San Pedro del Mojón, es una verdadera fiesta. Vale la pena echarse al bolsillo unos cuantos colones para ir de paseo y gastárselos en las rifas y golosinas. Lo mejor del paseo es que el pueblo está cercano; se puede con facilidad ir á pie, y el que no quiere así, el tranvía está para ir y venir. Así es que con poco costo se puede proporcionar un día delicioso; júzguese además por el siguiente PROGRAMA y se verá que todo lo anunciado es, en un paseo, de bastante oportunidad:

"El sábado anterior á las 7 p. m., paseo de la Filarmónica por las principales calles de esta población. De las 8 p. m. en adelante iluminación de la plaza, tamales y cenas exquisitas amenizadas por la música.

DOMINGO 5.—Misa Mayor á las diez de la mañana, y no á las nueve como de costumbre.

A las diez y media el Hotel se abrirá para servir los almuerzos que se pidan. Estos almuerzos serán sencillos ó de lujo como se deseen.

A las doce en punto se dará principio á la RIFA DE DINERO, al juego de caballitos y de orgollas.

A la una de la tarde se rematarán las gallinas compuestas y los lomos, lo mismo que los olorosos lechones.

A las dos se rematará el ganado y á las dos y media se rematará la leña.

Durante el abigarrado movimiento del Turno se servirán GRANIZADOS y FRESCOS variados y se rifarán objetos de fantasía y de valor.

El apreciable señor Gobernador de esta provincia, don Moisés Morales, con su presencia aunque sea por un momento, honrará este Turno."

¿Quieren Uds. divertirse?

Contraten con Santana Muñoz una orquesta ó una estudiantina que tiene á la orden de las personas de buen gusto; cuenta con un bonito repertorio de lo más moderno.

Se le encuentra en la "Barbería de los Hermanos Antillón", dispuesto á complacer al que lo solicite.

La Municipalidad

de San José, ha proyectado la construcción de un orinal público debajo del puente de la Fábrica. Si la municipalidad lleva á cabo ese propósito, es merecedora de muchos aplausos.

Nombramiento

Para desempeñar el puesto que dejó vacante por fallecimiento, don Rafael Sotela, ha sido nombrado don Jenaro Valverde.

Correo

El domingo próximo á las 8 a. m. se despachará la correspondencia para Europa y Estados Unidos, vía New Orleans.

El Dr. don Roberto Cortés

ha sido nombrado por la Municipalidad, Médico del Pueblo de la ciudad de Alajuela. El sueldo que le ha sido asignado es la suma de \$ 200.00.

Agente de Policía

Para el distrito de Cañas Dulces del cantón de Liberia de Guanacaste ha sido nombrado Ismael Umaña.

Fiestas

En San Mateo se verificarán las fiestas cívicas los días 24, 25 y 26 de corriente mes. Que se diviertan bastante son nuestros deseos.

Nuestro corresponsal

en San Juan de Tobosí, nos comunica que allí el temblor del 20 de enero no causó pérdidas considerable; pero que la ventolera de hace pocos días, sí causó daños en los techos de las habitaciones, y enfermedades en personas que padecen de ellas todavía.

—Las riñas son frecuentes y funestas. De una de ellas resultó un crimen horroroso. Máximo Piedra se fué á la tumba á consecuencia de unas heridas á machete.

—Del correo, nos dice que todo el pueblecito está satisfecho con el encargado, por el buen cumplimiento y sobre todo por su espontaneidad.

—De las autoridades si están quejosos los vecinos, porque las actuales dejan mucho que desear en lo que atañe al orden público. A veces los jueces de paz se enojan entre sí, y si tienen gente á la disposición, se mandan amarrar el uno al otro, haciéndose perder con esto, el respeto que el público debía guardarles. Tome nota de esto el señor Gobernador de Cartago, para que le llame la atención á esos sus subalternos; pero el pueblo vería con gusto que se nombrara de autoridad á don Justo Padilla, persona que reúne todas las condiciones para ello.

Gobernador

Para la provincia de Guanacaste ha sido nombrado don Pablo M. Rodríguez.

CABLES

Tokio, 1.—en un despacho fechado ayer, Oyama informa que los rusos bombardearon su centro é izquierda. El día 30 despacharon pequeñas partidas, de infantes para atacar avanzadas rusas, pero rechazáronlas. El mismo día cañones ruso de grueso calibre bombardearon nutridamente Pi-yentai y Chenchikpao. Dos compañías de infantería atacaron infelizmente, Gotzupao sito á dos millas al N. O. de Chenchikpao. También fracasó el ataque de dos batallones de

infantería rusa y un regimiento de caballería á Tutaizu. El día 31 los rusos bombardearon Chenchikpao, Lapoti y Litagentany, dos compañías de infantería atacaron el primer lugar avanzando del Sur de un punto cerca de Peitatzu. Oyama califica valiente ataque contra su flanco en que fué herido Mischenko. El Emperador expidió rescripto á la tropa rusa. La herida de Mischenko es grave, siendo fracturada la cintura de la rodilla. Kondratovich tiene el pulmón perforado, alojándose la bala en la columna vertebral de donde fué extraída. El jefe de Su E. M., Coronel Andreief está gravemente herido en la cabeza.

Petersburgo, 1.º—Varios centenares de personas, dice el corresponsal del Express, que fueron arrestados por haberse negado regresar al trabajo han sido puestos en libertad después de haber sufrido una flagelación bárbara. Trepoff ha advertido á los corresponsales que si telegrafiaran relatos de los desórdenes se exponen á ser expulsados del país.

Berlín, 1.—Según informes recibidos de Mukden por el Estado Mayor General alemán, no ha concluido el movimiento ofensivo de los rusos sino que continúa aún; no se puede preveer el resultado. Los rusos no atacaron el ala izquierda japonesa sino libráronse escaramuzas. La mayor parte de cuatro de los seis cuerpos del ejército de Kuropatkin, no participó en la manifestación.

Londres, 1.—Avisa el corresponsal del Daily Telegraph en Tokio que las bajas sufridas por los rusos en los combates librados desde el 15 hasta el 29 de enero ascienden á 36,000 ó 42,000. De parte de los japoneses las bajas ascienden á 7,000.

Mukden, 1.—Hoy comenzó de nuevo el cañoneo por el centro y la derecha. El ejército ruso ha ocupado sus antiguas posiciones, habiendo regresado de Sauchiapu. Una gran parte de los heridos reciben asistencia en ésta.

Conocimientos útiles

REPRODUCCIÓN RÁPIDA DE DIBUJOS

—Para obtener rápidamente la reproducción de un dibujo ó grabado sin recurrir á la cámara obscura, se puede seguir el método propuesto por Florent, que consiste en sensibilizar por el reverso el papel, en un baño saturado de bicromato potásico; y una vez seco, exponerlo á la luz, debajo del dibujo ó grabado, en la prensa, durante cinco ó á treinta minutos. Lavada la prueba en agua amoniacal y seca con un papel secante, se espolvorea, frotando con una muñeca de negro de humo ó otra materia inerte que se fijará en los puntos correspondientes á los negros de la imagen. Se lava despues con agua acidulada al 10 por 100 con ácido sulfúrico, y luego en una solución de sosa cáustica, terminando con los lavados ordinarios en agua pura.

La prueba positiva (retrato, dibujo, etc.), ó el objeto (medalla, moneda, bajorelieve, etc.) que se va á reproducir se coloca en un caballete de madera y se cubre con una pirámide cuadrangular [la armadura de hierro ó madera] para que la luz llegue lo más difusa posible.

Si se trata de un manuscrito cuyos caracteres están muy debilitados por el tiempo se refuerza con un poco de sulfhidrato amónico, previo un baño en agua. El refuerzo dura poco tiempo.

Línea Hamburguesa-Americana

SERVICIO ATLAS

Los vapores de esta conocida Línea que hacen el tráfico entre New York y Puerto Limón, son los siguientes:

"Siberia", "Alleghany", "Sarnia", "Altai"

SARPAN DE LIMON CADA LUNES

Esta ruta es la más rápida para hacer el viaje á Europa. La mesa es excelente y cada vapor lleva una camarera.

Se hacen descuentos á los pasajeros que tomen billetes de ida y vuelta, valederos por un año.

Los vapores "SIBERIA" "SARNIA" y "ALTAI" tocan en Kington á su regreso.

Los pasajeros deberán siempre anotar sus pasajes de antemano, directamente con el suscrito en su oficina. Avenida Central, frente al Hotel Imperial. A fin de evitar demoras, un empleado de la Agencia encontrará en la estación del ferrocarril los pasajeros para darles sus billetes.

JOHN M. KEIT,
Representante

San José.

**I D UATA
REALIZACION
J. U. UATA**

Desde que la ley proteccionista de la industria de muebles vino á recargar los gastos que ya pesaban sobre el artículo, no es posible importar en condiciones favorables para el comerciante y el consumidor. Por consiguiente, desde esta fecha procederé á liquidar este ramo de mi negocio, haciendo grandes concesiones en los precios de las existencias del BAZAR DE SAN JOSÉ, que comprenden un variado surtido de muebles para sala, dormitorio, comedor, escritorio, etc., etc.

Esta es una ocasión de obtener objetos de utilidad práctica á precios nunca vistos: San José, 15 de Enero de 1905.

Mauro R. Fernández
Médico y cirujano

espacha de 12 m. á 3 p. m., en su oficina,

— calle 4ª Sur, frente al Banco de Costa Rica —

Zapatería de Elías Calderón.

Calle 6ª Norte, frente al Mercado, antigua al despacho de los doctores Bucavado

Este taller, contando con buenos materiales y escogido personal en el ramo, ofrece al público un completo y variado surtido de calzado, de todas formas y precios; duración elegancia, á la medida y á gusto del cliente. también tiene sucursal en el Mercado, en donde ofrece el mismo servicio. no olvidarse, pues, de hacer una visita á este taller, de donde saldréis absolutamente satisfechos

RICARDO COTO FERNANDEZ
ABOGADO

Oficina: la del Lic Manuel Coto Fernández.

En los bajos de la casa de

Doña Juana Aguilar v. de Echeverría

BUEN PAN

Se elabora en la Panadería LA JOSEFINA lo que le demostrará con el mismo artículo. Para que el público se convenga, queda propaganda que hacen algunos periódicos contra las panaderías es generalmente injusta, compre el pan de LA JOSEFINA y quedará satisfecho de su calidad y baratura en todo lo que es posible en esta época.

Hacemos la moda y hacemos el precio

Los modernos estilos americanos, como hoy se estilán en New York, y los precios increíbles á que vendemos el calzado REXTCI-TAMENTE COSIDO Á MANO, sólo aquí se obtienen

Tenemos muy sabrosos é higiénicos calzados de lona blanca ó de color, con ó sin suelas de caucho.

El afamado betún-grasa "Magnet",

tamaño grande, á 10 céntimos lata

TODO ESTO—YA SE SABE—DONDE Y SÓLO DONDE

ARTAVIA

PLATERIA
DE
RAFAEL PARIS ESPINAR

Compro toda clase de monedas de oro y plata retiradas de circulación. Oro y plata en barras y ahajas usadas.
Brillantes, rubies, esmelaldas, perlas.
Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajos que se encarguen á mi taller.

VIGORIZADOR de la VIDA

AFRODISIACO del DR. BRANDE

PARA HOMBRES, DEBILES Y NERVIOSOS

REMEDIO INFALIBLE para la curación de la Impotencia, Derrames Seminales y de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES durante la juventud ó la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de

Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales.—Cura

la debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente la enfermo la salud del cuerpo y espíritu; comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente evitando por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los ríñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Dirijase las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privadas.

BRANDE Y CA. QUIMICOS.

41 E. 31 STREET.

NUEVA, YORK E. U. A.

Tienda de novedades - Manuel Romero

Acaba de llegar de Europa y Estados Unidos el gran surtido de Encarnados hechos á mano, fustanes, sobretodos para niños. Casimires, corbatas, bastones, paraguas, sombreros y ropa interior de las mejores fábricas.

"El Derecho"

Precios de suscripción

Pago adelantado

Por un mes.....\$ 1-00

Números sueltos .., 0 05

" atrasados., 0 10

Toda la correspondencia debe dirigirse á la Administración de EL DERECHO.

OFICINA É IMPRENTA:—Avenida 7ª 126, Oeste; apartado n.º 86

CERVECERIA

TRAUBI

LAGER BEEF

CERVEZA NEGRA

MARCA ESTRELLA

BEST STOUT POTERR

TRASLADO! TLASLADO

Carpintería Moderna

de Arturo Zúñiga

En este taller establecido recientemente 25 varas al Sur de la Botica Francesa, se hace cargo de toda clase de muebles de las maderas más preciosas del país y con la actividad posible. Los precios en los encargos de EBANISTERIA y ARTESON serán al alcance de la situación económica. Se tornea cualquier trabajo por difícil que sea, pues el encargado del taller, cuenta con bastantes años de práctica en el ramo

de afilar serruchos á cualquier hora que lleguen



JOSE BRETÓN, HABANA, CUBA.

UN NIÑO ROLLIZO

es siempre interesante y admirado, así como uno raquítico inspira lástima y conmiseración.

La buena nutrición es el fundamento de la robustez y bienestar de los niños, y los que son delgados y raquíticos, ó es porque el estado débil de su estómago no les permite digerir la grasa que contienen los alimentos ordinarios, ó es porque estos no se les suministran en cantidad suficiente. En ambos casos el mal es grave y debe remediarse administrando

LA EMULSION DE SCOTT

LEGITIMA

que se compone de la grasa más nutritiva que la ciencia conoce, aceite de hígado de bacalao reducido á glóbulos tan infinitamente pequeños, que los niños, por muy debilitados que estén sus funciones digestivas, digieren y asimilan con asombrosa facilidad.

Esta emulsión va directamente á la sangre, enriqueciéndola y purificándola, nutre y desarrolla los tejidos vivientes y aporta á la vez el fósforo y las sales calizas que tan necesarias son para la nutrición y formación de los huesos y los nervios. Es de sabor tan agradable que los niños la toman como una verdadera golosina, y es considerada y recomendada por todos los médicos del mundo como el mejor auxiliar de los organismos en desarrollo y el más poderoso de los reconstituyentes.



Precaución Necesaria.—La Emulsión de Scott Legítima es la única Emulsión que no se espesa ni se enrancia, ni cambia su color blanco y mate, y que se conserva siempre inalterable. La Emulsión de Scott Legítima no quema la boca, ni fermenta, ni causa náuseas, ni causa diarreas á los niños, y es la única que todos los médicos recetan.

Ninguna es legítima sin la marca del "Hombre con el pescado á cuestas"

SCOTT & BOWNE, Químicos. N. Y. U. S. A.